

MEM19-019181

 ARN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26																																																																										
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4																																																																									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ ✓																																																																													
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 52.314.516 ✓		CONTRATO No. 21C-2019 ✓																																																																											
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE ✓																																																																													
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): APARTADÓ - GT URABÁ ✓																																																																													
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.																																																																													
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO																																																																											
1. Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.		En el mes de octubre se tiene un total de 2918 personas en proceso de reintegración regular y especial los cuales se encuentran discriminados así:																																																																											
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Estado PPR</th> <th>Res 0764 de 2013</th> <th>Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz</th> <th>Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Activo</td> <td>131</td> <td>49</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>Cambio de Proceso</td> <td>2</td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Culminado</td> <td>1590</td> <td></td> <td>1590</td> </tr> <tr> <td>En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses)</td> <td>27</td> <td></td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>En investigación por causal sobroviniente</td> <td>120</td> <td>1</td> <td>121</td> </tr> <tr> <td>Extraditado</td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Fallecido</td> <td>265</td> <td></td> <td>265</td> </tr> <tr> <td>Inactivo</td> <td>6</td> <td></td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Pérdida de Beneficios</td> <td>688</td> <td></td> <td>688</td> </tr> <tr> <td>Retiro Voluntario</td> <td>6</td> <td></td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Suspendido</td> <td>34</td> <td></td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>2858</td> <td>50</td> <td>2918</td> </tr> </tbody> </table>			Estado PPR	Res 0764 de 2013	Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	Total general	Activo	131	49	180	Cambio de Proceso	2		2	Culminado	1590		1590	En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses)	27		27	En investigación por causal sobroviniente	120	1	121	Extraditado	1		1	Fallecido	265		265	Inactivo	6		6	Pérdida de Beneficios	688		688	Retiro Voluntario	6		6	Suspendido	34		34	Total general	2858	50	2918																					
		Estado PPR	Res 0764 de 2013	Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	Total general																																																																								
		Activo	131	49	180																																																																								
		Cambio de Proceso	2		2																																																																								
		Culminado	1590		1590																																																																								
		En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses)	27		27																																																																								
		En investigación por causal sobroviniente	120	1	121																																																																								
		Extraditado	1		1																																																																								
		Fallecido	265		265																																																																								
Inactivo	6		6																																																																										
Pérdida de Beneficios	688		688																																																																										
Retiro Voluntario	6		6																																																																										
Suspendido	34		34																																																																										
Total general	2858	50	2918																																																																										
De los 1590 culminados, se encuentra dentro de la estrategia post culminación 238 este último disminuyo, con respecto al periodo anterior, ya que han finalizado la estrategia de acompañamiento.																																																																													
En cuanto a la atención a la población objeto con estado Activo e Inactivo, en el mes de octubre, se reportaron las siguientes actividades según profesional así:																																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Etiquetas De Fila</th> <th>Asistió</th> <th>No Asistió</th> <th>Recuperada</th> <th>Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Andrea Restrepo Taborda</td> <td>53</td> <td></td> <td></td> <td>53</td> </tr> <tr> <td>Arneth De Jesus Tobias Arias</td> <td>36</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>41</td> </tr> <tr> <td>Gladys Aide Garcia Garcia</td> <td>9</td> <td></td> <td></td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Gloria Patricia Castañeda Araque</td> <td>34</td> <td>3</td> <td></td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>Hildemaro Cruz Borja</td> <td>40</td> <td>6</td> <td></td> <td>46</td> </tr> <tr> <td>Jose Edinson Calderon Maturana</td> <td>3</td> <td>3</td> <td></td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Kary Patricia Macea Arroyo</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Luz Eliida Nagles Ayala</td> <td>103</td> <td></td> <td>11</td> <td>114</td> </tr> <tr> <td>Maria Elena Muñoz Marco</td> <td>30</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Mariana Moreno Pacheco</td> <td>67</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Paola Andrea Echeverri Gutierrez</td> <td>37</td> <td>3</td> <td></td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>William Javier De Alba Ospino</td> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Yaira Isabel Sibaja Lozano</td> <td>30</td> <td>1</td> <td></td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>Total General</td> <td>451</td> <td>23</td> <td>18</td> <td>492</td> </tr> </tbody> </table>			Etiquetas De Fila	Asistió	No Asistió	Recuperada	Total general	Andrea Restrepo Taborda	53			53	Arneth De Jesus Tobias Arias	36	4	1	41	Gladys Aide Garcia Garcia	9			9	Gloria Patricia Castañeda Araque	34	3		37	Hildemaro Cruz Borja	40	6		46	Jose Edinson Calderon Maturana	3	3		6	Kary Patricia Macea Arroyo	3			3	Luz Eliida Nagles Ayala	103		11	114	Maria Elena Muñoz Marco	30	2	4	36	Mariana Moreno Pacheco	67	1	2	70	Paola Andrea Echeverri Gutierrez	37	3		40	William Javier De Alba Ospino	6			6	Yaira Isabel Sibaja Lozano	30	1		31	Total General	451	23	18	492
Etiquetas De Fila	Asistió	No Asistió	Recuperada	Total general																																																																									
Andrea Restrepo Taborda	53			53																																																																									
Arneth De Jesus Tobias Arias	36	4	1	41																																																																									
Gladys Aide Garcia Garcia	9			9																																																																									
Gloria Patricia Castañeda Araque	34	3		37																																																																									
Hildemaro Cruz Borja	40	6		46																																																																									
Jose Edinson Calderon Maturana	3	3		6																																																																									
Kary Patricia Macea Arroyo	3			3																																																																									
Luz Eliida Nagles Ayala	103		11	114																																																																									
Maria Elena Muñoz Marco	30	2	4	36																																																																									
Mariana Moreno Pacheco	67	1	2	70																																																																									
Paola Andrea Echeverri Gutierrez	37	3		40																																																																									
William Javier De Alba Ospino	6			6																																																																									
Yaira Isabel Sibaja Lozano	30	1		31																																																																									
Total General	451	23	18	492																																																																									
Fuente SIR																																																																													
Se tuvo una novedad de un PPR-E que realizo actividades posteriores a las inasistencias y no se les realizaron las recuperaciones, en este caso se le reportó al profesional que presentó la dificultad, para que realizaran los ajustes, como solicitar a Soporte ARN la corrección que tuviera que ver con el cargo de las asistencias al SIR; o el haber tenido en cuenta la recuperación.																																																																													
En el mes de octubre en la estrategia de profesional de base en la oficina de Apartadó, en el GT Urabá, en donde se atendieron a 3 PPR con 6 actividades.																																																																													

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 52.314.516

CONTRATO No. 210-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) APARTADO - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

Durante el periodo del mes de octubre se ha apoyado a la coordinadora en el avance de los PDT, los cuales se encuentran por proceso así:

Tipo de Proceso	ESTADO PDT				Total
	En Ejecución	En Elaboración	En Evaluación	Finalizado	
Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	39	9	1		49
Res 0754 de 2013	100	29	7	3	137
Total general	139	38	8	3	188

Fuente Portal SIR

De los 3 PDT finalizados se encuentran en este estado debido a que 2 fueron PPR que culminaron en el mes de octubre y 1 de un PPR fallecido, quien todavía se encuentra en estado Activo y al cual no se ha cambiado de estado ya que no se cuenta con el certificado de defunción del mismo, y se está a la espera del cambio de estado en el SIR o que los familiares alleguen el documento.

2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.

Se realizó acompañamiento a los profesionales de salud, ruta regular y ruta especial, donde a lo largo del periodo, les hizo el siguiente seguimiento:

- Cambio de estado de PdT: al inicio del mes se tenía 2 planes de trabajo que debieron ser evaluados por los profesionales por poca adherencia al programa, ya que no asisten desde hace más de 3 meses, al finalizar en periodo se evidencio el cambio d estado. (Evidencia, correo enviado profesionales 1 de octubre).
- En correo enviado el 2 de octubre se generó la alerta a los profesionales de la puesta en ejecución en el mes de octubre de 15 PDT, de los cuales al finalizar el periodo los profesionales pusieron en ejecución 8. (evidencia correo del 28 de octubre)
- Se realizó solicitud de 2 ajustes de PdT: uno para anulación de una caracterización que se encontraba en desarrollo, ya que poseía otra caracterización terminada; y el otro para creación de código PDT, el cual fue solucionado creando un nuevo número de PDT. (Evidencia, correo enviado a SOPORTE ARN el 1 Y 11 de octubre)
- En correo enviado el 8 de octubre se generó la alerta de la evaluación de los acuerdos del mes de septiembre, los cuales fueron evaluados por los profesionales antes del 10 de octubre.
- Se realizó la revisión de las caracterizaciones de la PPR Anderson Gutiérrez del profesional de salud William de Alba en donde se le realizaron unas apreciaciones relacionadas con que la caracterización es una radiografía de la situación de la PPR antes, durante y actualmente en el proceso de reintegración, no son solamente oraciones de lo poco que tiene. Debe ser un reflejo de la historia del PPR, por ello es importante revisar las caracterizaciones anteriores y corroborar la información que ha brindado anteriormente y si esta está repercutiendo en su proceso actual en el GT Urabá; por último, faltaban describir por qué se escogían esas metas a trabajar y no otras. (evidencia correo enviado al profesional el 16 de octubre). Luego de realizado los ajustes, el profesional reenvió la caracterización y esta se ajusta a los requerimientos. (evidencia correo enviado al profesional el 18 de octubre)

3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.

En 11 y 28 de octubre se envió a los profesionales de salud, ruta regular y ruta especial un correo de los instrumentos faltantes los cuales al final del mes no se han realizado: 1 censo de familia; 3 validaciones del censo de familia, 2 actualizaciones de encuesta de tasa de desocupación y 2 faltantes de encuesta de tasa de desocupación. Se debe tener en cuenta que esta información es con base al total de 186 PPR y PPR- E activos. Sin embargo, se encuentran 23 EMP sin realizar, en su mayoría de los profesionales que no tienen de profesión psicología, por ello se encuentran dichos profesionales apoyando dicha a aplicación.

4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.

En cuanto al seguimiento de los procesos y procedimientos en el mes de octubre a los profesionales que se realizó en los servicios:

FA:

El 10 de octubre se remitió a los profesionales reintegradores y facilitadores que atienden dispersos, la base para focalización de población de necesidades educativas para el 2020. Allí se debía diligenciar el número de PPR, PPR-E y PER que se encontraban focalizados en los modelos del MERF y Maestros Itinerantes y que sean necesarios para volver a tener en el 2020. Para tal fin, también se les envió una base a los reintegradores en donde se encontraban focalizados los PPR y PPR-E que son objeto del servicio de educación, los cuales se encuentran distribuidos por profesional así:



ASOCIACIÓN PARA LA
REINTEGRACIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 03-02-2019

VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 52.314.516

CONTRATO No. 210-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) APARTADO - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

Etiquetas de fila	No. por Profesional
Andrea Restrepo Taborda	4
Arneeth De Jesus Tobias Arias	8
Gladys Aide García García	4
Gloria Patricia Castañeda Araque	7
Hildemaro Cruz Borja	4
Jorge Alonso Arias Perez	1
Luz Elida Nagles Ayala	11
Maria Elena Muñoz Manco	6
Mariana Moreno Pacheco	15
Paola Andrea Echeverri Gutierrez	7
William Javier De Alba Ospino	2
Yaira Isabel Sibaja Lozano	2
Total general	71

El 17 octubre se participó en el comité nacional de seguimiento del contrato del MERF, donde se tuvo la participación del SENA, ARN y ASEGEST, como operador. En el comité se trataron los avances y las dificultades que se encuentran a nivel nacional y regional en la implementación del modelo; si como los avances en las secretarías de educación, matrículas, SIMAT, entre otros. En la región de Urabá se ha tenido avance del 100% en la matrícula en el SIMAT con el código del Modelo; se tiene inconveniente todavía inconvenientes en las matrículas en Carmen del Darién ya que la secretaría de educación del Choco no se había autorizado el código del modelo. Se ha tenido avance en las concreciones de las ferias del talento en los municipios de Apartado, para el 2 de noviembre; Chigorodó el 20 de octubre; Dabeiba 23 de octubre; y Carmen del Darién el 22 de noviembre. El 20 de octubre se realizó la cuarta feria de talento del MERF en el municipio de Chigorodó, en donde hubo muestras de las diferentes artesanías y actividades artísticas realizadas por los estudiantes del modelo.

4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.

FPT

El 9 de octubre se solicitó el apoyo a las profesionales Andrea Restrepo y Luz Elida Nagles para el cambio de estado de los 4 cursos de la formación a la medida, de los 30 participantes a esta, los cuales se reportan según proceso así:

PROCESO	Cursos aprobados			
	Total		RETIRADO	
Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	6	3	3	9
Res 0754 de 2013	3	15	2	20
Total general	3	21	5	29

En el SIR se encuentran reflejados los 24 PPR y PPR-E que aprobaron las formaciones, a la fecha, UNIBAN no ha entregado los certificados de RETIRO. Y solo se tienen registro de 29 participantes a la formación, debido a que la PPR Nilson Upiguamo, no pudo ser matriculado en el SIR, debido a que se trasladó por seguridad.

Bajo el convenio SENA - ARN se solicitó al equipo de profesionales reintegradores y a los facilitadores, el 1 de octubre, el diligenciamiento de una base donde solicitaran el tipo de formaciones a realizar en sus municipios bajo el modelo SER - SENA. A partir de este insumo se consolidó la información que fue concertada, posteriormente, en una reunión con la líder del programa SER de la subregión de Urabá, Paola Belalcázar, el orientador ARN Diego Florez y la Asesora de Ruta Jessica Sanmartín, en donde se concertó una la siguiente planeación inicial de formaciones;

MUNICIPIO	VEREDA	PROGRAMA	SECTOR DE PRODUCCIÓN
San Pedro De Urabá	Corregimiento El Rayo	Emprendedor En Cosecha, Postcosecha Y Comercialización De Cultivos Agrícolas	Agrícola
Mutalá	Belén De Bajirá - Vereda Leoncillo	Sanidad Y Mejoramiento Nutricional Bovino	Pecuario

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 6S-F-26
		FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

	MUNICIPIO	VEREDA	PROGRAMA	SECTOR DE PRODUCCIÓN
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Mutató	Belén De Bajirá	Sanidad Y Mejoramiento Nutricional Bovino	Pecuario
	Chigorodó	Comunidad Indígena Dojura	Emprendedor En Producción De Maracuyá	Agrícola
	Murindó	Murindó	Sanidad Y Mejoramiento Nutricional Bovino	Pecuario
	Necocli	Corregimiento Pueblo Nuevo	Emprendedor En Cosecha, Postcosecha Y Comercialización De Cultivos Agrícolas	Agrícola
	Carepa	El Cerro	Sanidad Y Mejoramiento Nutricional Bovino	Pecuario
	Mutató	Vereda San Jose De Leon	Emprendedor En Producción De Especies Piscícolas	Pecuario
	Mutató	Vereda San Jose De Leon	Emprendedor En Cosecha, Postcosecha Y Comercialización De Cultivos Agrícolas	Agrícola

5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las características de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso.	<p>Se envió respuesta de la solicitud de hojas de vida, emitida por la empresa FAGUS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S para el contrato que tiene por objeto: mejoramiento de vías terciarias en el marco de la implementación de los acuerdos de paz mediante la construcción de placa huella en el municipio de San Juan De Urabá, Antioquia; la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, Grupo Territorial Urabá, no se cuenta, por el momento, con personas que se encuentre en el Programa de Reincorporación que residan en el municipio de San Juan de Urabá o sector 7 Vueltas. (se evidencia por oficio enviado por correo electrónico el 7 de octubre)</p> <p>De acuerdo una solicitud enviada el 8 de octubre por Marcela Mejía, Líder administrativa de FUNDAUNIBAN, de entregar 8 hojas de vidas de PPR que participaron en la formación a la medida, realizada en dicha institución, se envió oficio de remisión 6 hojas de vida, de los siguientes participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sandra Milena Borja Guzman 2. Danna Maria Calle Alvarino 3. Robinson Ramiro Izquierdo Barba 4. Francisco Antonio Murillo Cordoba 5. Miguel Ángel Perez Ramos 6. Héctor Jaime Pescador <p>De las 8 solicitadas, las PPR Yurledis Garces Saavedra y Sandra Milena Diaz Pescador manifestaron el no encontrarse interesadas en laborar en el sector agrícola.</p>
---	---

6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	<p>En el mes de octubre se ingresó al SIR 5 documentos para la culminación de 2 PPR.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.8em;"> <thead> <tr> <th>Participante</th> <th>Clasificador Documental</th> <th>Fecha Creación</th> <th>Autor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>YORANE HINESTROZA MOSQUERA</td> <td>NOTIFICACIÓN DE ACTO DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN</td> <td>24/10/2019 17:12</td> <td>Jessica Odeith Sanmartín Velasquez</td> </tr> <tr> <td>YORANE HINESTROZA MOSQUERA</td> <td>ACTA DE CULMINACIÓN/RESOLUCIÓN</td> <td>24/10/2019 17:11</td> <td>Jessica Odeith Sanmartín Velasquez</td> </tr> <tr> <td>GLORIA ADELAIDA AYENDANO HOTOY</td> <td>NOTIFICACIÓN DE ACTO DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN</td> <td>24/10/2019 16:31</td> <td>Jessica Odeith Sanmartín Velasquez</td> </tr> <tr> <td>GLORIA ADELAIDA AYENDANO HOTOY</td> <td>ACTA DE CULMINACIÓN/RESOLUCIÓN</td> <td>24/10/2019 16:29</td> <td>Jessica Odeith Sanmartín Velasquez</td> </tr> <tr> <td>YORANE HINESTROZA MOSQUERA</td> <td>ACTA DE CULMINACIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</td> <td>07/10/2019 13:45</td> <td>Jessica Odeith Sanmartín Velasquez</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así mismo se Culminaron en el módulo de terminación del proceso de reintegración las siguientes 2 PPR:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.8em;"> <thead> <tr> <th>PPR</th> <th>Procedimiento / Instructivo (PPR)</th> <th>Notificado a...</th> <th>Acto Administrativo</th> <th>Fecha de creación</th> <th>Razón por la cual Termina el Proceso...</th> <th>Autor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GLORIA ADELAIDA AYENDANO HOTOY</td> <td>MARIA ELENA MUÑOZ MANCÓ</td> <td>SI</td> <td>0052-11, Acto Administrativo...</td> <td>24/10/2019 16:32</td> <td>Culminación de la Ruta de Reintegración...</td> <td>Jessica Odeith San...</td> </tr> <tr> <td>YORANE HINESTROZA MOSQUERA</td> <td>CARY PATRICIA MACIZA ARROYO</td> <td>SI</td> <td>32-0273, Acto Administrativo...</td> <td>24/10/2019 12:13</td> <td>Culminación de la Ruta de Reintegración...</td> <td>Jessica Odeith San...</td> </tr> </tbody> </table>	Participante	Clasificador Documental	Fecha Creación	Autor	YORANE HINESTROZA MOSQUERA	NOTIFICACIÓN DE ACTO DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN	24/10/2019 17:12	Jessica Odeith Sanmartín Velasquez	YORANE HINESTROZA MOSQUERA	ACTA DE CULMINACIÓN/RESOLUCIÓN	24/10/2019 17:11	Jessica Odeith Sanmartín Velasquez	GLORIA ADELAIDA AYENDANO HOTOY	NOTIFICACIÓN DE ACTO DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN	24/10/2019 16:31	Jessica Odeith Sanmartín Velasquez	GLORIA ADELAIDA AYENDANO HOTOY	ACTA DE CULMINACIÓN/RESOLUCIÓN	24/10/2019 16:29	Jessica Odeith Sanmartín Velasquez	YORANE HINESTROZA MOSQUERA	ACTA DE CULMINACIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	07/10/2019 13:45	Jessica Odeith Sanmartín Velasquez	PPR	Procedimiento / Instructivo (PPR)	Notificado a...	Acto Administrativo	Fecha de creación	Razón por la cual Termina el Proceso...	Autor	GLORIA ADELAIDA AYENDANO HOTOY	MARIA ELENA MUÑOZ MANCÓ	SI	0052-11, Acto Administrativo...	24/10/2019 16:32	Culminación de la Ruta de Reintegración...	Jessica Odeith San...	YORANE HINESTROZA MOSQUERA	CARY PATRICIA MACIZA ARROYO	SI	32-0273, Acto Administrativo...	24/10/2019 12:13	Culminación de la Ruta de Reintegración...	Jessica Odeith San...
Participante	Clasificador Documental	Fecha Creación	Autor																																											
YORANE HINESTROZA MOSQUERA	NOTIFICACIÓN DE ACTO DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN	24/10/2019 17:12	Jessica Odeith Sanmartín Velasquez																																											
YORANE HINESTROZA MOSQUERA	ACTA DE CULMINACIÓN/RESOLUCIÓN	24/10/2019 17:11	Jessica Odeith Sanmartín Velasquez																																											
GLORIA ADELAIDA AYENDANO HOTOY	NOTIFICACIÓN DE ACTO DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN	24/10/2019 16:31	Jessica Odeith Sanmartín Velasquez																																											
GLORIA ADELAIDA AYENDANO HOTOY	ACTA DE CULMINACIÓN/RESOLUCIÓN	24/10/2019 16:29	Jessica Odeith Sanmartín Velasquez																																											
YORANE HINESTROZA MOSQUERA	ACTA DE CULMINACIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	07/10/2019 13:45	Jessica Odeith Sanmartín Velasquez																																											
PPR	Procedimiento / Instructivo (PPR)	Notificado a...	Acto Administrativo	Fecha de creación	Razón por la cual Termina el Proceso...	Autor																																								
GLORIA ADELAIDA AYENDANO HOTOY	MARIA ELENA MUÑOZ MANCÓ	SI	0052-11, Acto Administrativo...	24/10/2019 16:32	Culminación de la Ruta de Reintegración...	Jessica Odeith San...																																								
YORANE HINESTROZA MOSQUERA	CARY PATRICIA MACIZA ARROYO	SI	32-0273, Acto Administrativo...	24/10/2019 12:13	Culminación de la Ruta de Reintegración...	Jessica Odeith San...																																								

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-7-28 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
--	-------------------------------	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	21C-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

<p>7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>En el mes de octubre se remitió a la coordinadora del GT Urabá Carolina Rodríguez el mapa de riesgos del mes de septiembre, en cumplimiento de la revisión de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, donde se reportó:</p> <p>1. Planes de Trabajo: se pusieron En Ejecución 8 PDT, 4 de reintegración ruta regular y 4 de ruta especial, los cuales no presentaron ninguna novedad, ya que contenían firma de la PPR y del Profesional Reintegrador, en los espacios designados en el formato.</p> <p>2. Terminación de Beneficios: se realizó revisión de los Beneficios de Psicosocial, Salud, Educación y Formación para el trabajo a 2 PPR los cuales se encontraban en proceso de culminación para el cuarto trimestre, en donde se encontraron los siguientes hallazgos y se dio las indicaciones de corrección a los PR2 así:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width:15%;">Código</th> <th style="width:35%;">Nombre PPR</th> <th style="width:50%;">Hallazgos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>32-00273</td> <td>Yornie Hinestroza Mosquera</td> <td>Actualizar servicios de: Salud</td> </tr> <tr> <td>1848-06</td> <td>Sandra Milena Borja Guzman</td> <td>Actualizar servicios de salud Culminar servicio de: Educación y Formación para el trabajo, ya que cuenta con los mínimos establecidos.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se dio las indicaciones de corrección a los PR2 así: culminación del servicio de salud, verificación no mayor a 30 días; Culminar servicio de: Educación y Formación para el trabajo, ya que cuenta con los mínimos establecidos.</p> <p>3. Acta de entrega de Bienes e Insumos: En el mes de septiembre, hubo la entrega de 13 actas de entrega de bienes e insumos de BIE de proceso de reintegración ruta regular y 2 Actas de Entrega de Bienes e Insumos Proyecto Productivo de Carácter Individual del proceso de reincorporación. Las técnicas administrativas reportaron inconvenientes en el cargue en el SIR de 3 actas de entrega de bienes e insumos de BIE de proceso de reintegración, los cuales fueron reportados al GAT y estos dieron la indicación de reportar a Soporte ARN, en donde se encuentra en trámite la resolución del caso. En cuanto a las actas del proceso de reincorporación se cargó sin ninguna novedad.</p> <p>4. Riesgo de seguridad: De acuerdo a lo establecido en el instructivo para la gestión y apoyo económico por riesgo de seguridad contra la vida e integridad física de la población objeto de atención IR-I-13, se verificó el caso UPAR-4967 y se encontraron diligenciados correctamente el "Formulario de Inscripción para el Programa de Prevención y Protección" (de la UNP) y el formato de orientación y apoyo para traslado de riesgo junto con su documento de identidad, la denuncia y la solicitud de medidas de seguridad. (Evidencia en correo enviado el 3 de octubre)</p>	Código	Nombre PPR	Hallazgos	32-00273	Yornie Hinestroza Mosquera	Actualizar servicios de: Salud	1848-06	Sandra Milena Borja Guzman	Actualizar servicios de salud Culminar servicio de: Educación y Formación para el trabajo, ya que cuenta con los mínimos establecidos.
Código	Nombre PPR	Hallazgos								
32-00273	Yornie Hinestroza Mosquera	Actualizar servicios de: Salud								
1848-06	Sandra Milena Borja Guzman	Actualizar servicios de salud Culminar servicio de: Educación y Formación para el trabajo, ya que cuenta con los mínimos establecidos.								

<p>8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.</p>	<p>En cuanto al acceso y permanencia a las actividades productivas de la población objeto, se envió respuesta de la solicitud de hojas de vida, emitida por la empresa FAGUS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S informando que el Grupo Territorial Urabá, no se cuenta, por el momento, con personas que se encuentre en el Programa de Reincorporación que residan en el municipio de San Juan de Urabá o sector 7 Vueltas. (se evidencia por oficio enviado por correo electrónico el 7 de octubre).</p> <p>También se remitió a Marcela Mejía, Líder administrativa de FUNDAJNIBAN, 6 hojas de vida, de los siguientes participantes: Sandra Milena Borja Guzman; Danna Maria Calle Avarino; Robinson Ramiro Izquierdo Barba; Francisco Antonio Murillo Cordoba; Miguel Ángel Perez Ramos; Héctor Jaime Pescador. De las 8 solicitadas, las PPR Yurledis Garces Saavedra y Sandra Milena Diaz Pescador manifestaron el no encontrarse interesadas en laborar en el sector agrícola.</p>
--	---

<p>9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR</p>	<p>El 10 de octubre se participó en la video conferencia de socialización del nuevo procedimiento del casos excepcionales para el proceso de reintegración regular y especial.</p>
---	--

<p>10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>En revisión realizada a los PPR que presentaban certificaciones de acción del servicio social, se evidencio que la PPR Anderson Gutierrez del profesional de salud, William de Alba, presentaba un estado "en proceso" de una ASS del 2013 en la ciudad de Medellín. Se solicitó al profesional indagar sobre el certificado de dicha ASS para el trámite convenientes y en respuesta enviada por el GT Paz y Reconciliación, enviaron el certificado de "Abandono con justa Causal" el cual fue remitido por el profesional al asesor de ciudadanía Juan Camilo Lara para el cierre de la acción, el cual se realizó con éxito. (Evidencia, correo enviado a profesional el 7 de octubre, respuesta del GT Paz y Reconciliación el 10 de octubre)</p>
--	---

 ARN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	En este periodo se culminaron 2 personas en proceso de reintegración como avance de la meta del cuarto trimestres, los participantes fueron:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Persona en Proceso de Reintegración</th> <th>Estado Actual PPR</th> <th>Fecha Acta de Culminación</th> <th>Fecha de Notificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GLORIA ADELAIDA AVENDAÑO HOYOS</td> <td>Culminado</td> <td>24/10/2019</td> <td>24/10/2019</td> </tr> <tr> <td>YORNI HINESTROZA MOSQUERA</td> <td>Culminado</td> <td>24/10/2019</td> <td>24/10/2019</td> </tr> </tbody> </table>	Persona en Proceso de Reintegración	Estado Actual PPR	Fecha Acta de Culminación	Fecha de Notificación	GLORIA ADELAIDA AVENDAÑO HOYOS	Culminado	24/10/2019	24/10/2019	YORNI HINESTROZA MOSQUERA	Culminado	24/10/2019	24/10/2019			
	Persona en Proceso de Reintegración	Estado Actual PPR	Fecha Acta de Culminación	Fecha de Notificación												
	GLORIA ADELAIDA AVENDAÑO HOYOS	Culminado	24/10/2019	24/10/2019												
	YORNI HINESTROZA MOSQUERA	Culminado	24/10/2019	24/10/2019												
	Para el cumplimiento de la meta, se realizó seguimiento y se el envió a los profesionales las diferentes observaciones respecto a los faltantes de la misma.															
	En cuanto al seguimiento del acompañamiento post culminación, de los 238 objeto para realización de las visitas y encuestas de productividad, se han tenido un avance de 181 visitas y/o 4 intentos de llamadas; y 166 encuestas de productividad y/o 8 intentos de llamadas durante el año.															
	En cuanto a los 72 faltantes en productividad y 57 visitas que no han sido realizadas o no han sido contactado el número de intentos de llamadas, se envió a los profesionales reintegradores 2, las bases de seguimiento de alertas de los instrumentos, en donde se evidencia, por profesional los siguientes faltantes:															
	FALTANTES VISITAS		Cuenta de Profesional													
	FALTAN 1 INTENTOS DE LLAMADA		11													
ANDREA RESTREPO TABORDA		1														
ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		6														
HILDEMARO CRUZ BORJA		4														
FALTAN 2 INTENTOS DE LLAMADA		5														
ANDREA RESTREPO TABORDA		1														
ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		3														
MARIA ELENA MUÑOZ MANCO		1														
FALTAN 3 INTENTOS DE LLAMADA		12														
ANDREA RESTREPO TABORDA		2														
ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		2														
HILDEMARO CRUZ BORJA		2														
MARIA ELENA MUÑOZ MANCO		1														
YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		5														
NO TIENE INTENTOS DE LLAMADAS EN 2019 - FALTAN 4 INTENTOS		29														
ANDREA RESTREPO TABORDA		1														
KARY PATRICIA MACEA ARROYO		14														
MARIA ELENA MUÑOZ MANCO		13														
YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		1														
Total general		57														
FALTANTES ENCUESTA PRODUCTIVIDAD		FALTANTES PRODUCTIVIDAD														
ANDREA RESTREPO TABORDA		5														
FALTAN 2005 - 4 INTENTOS DE LLAMADA		3														
FALTAN 6 INTENTOS DE LLAMADA		1														

 ARN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	21C-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

	FALTAN 7 INTENTOS DE LLAMADA	1
	FALTANTES ENCUESTA PRODUCTIVIDAD	FALTANTES PRODUCTIVIDAD
	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS	11
	FALTAN 2DOS - 4 INTENTOS DE LLAMADA	2
	FALTAN 5 INTENTOS DE LLAMADA	5
	FALTAN 6 INTENTOS DE LLAMADA	2
	FALTAN 7 INTENTOS DE LLAMADA	2
	HILDEMARO CRUZ BORJA	12
	FALTAN 2DOS - 3 INTENTOS DE LLAMADA	1
	FALTAN 2DOS - 4 INTENTOS DE LLAMADA	6
	FALTAN 5 INTENTOS DE LLAMADA	3
	FALTAN 7 INTENTOS DE LLAMADA	2
	KARY PATRICIA MACEA ARROYO	14
	NO TIENE INTENTOS DE LLAMADAS EN 2019 - FALTAN 8 INTENTOS	14
	MARIA ELENA MUÑOZ MANCO	15
	FALTAN 2DOS - 3 INTENTOS DE LLAMADA	1
	FALTAN 2DOS - 4 INTENTOS DE LLAMADA	2
	FALTAN 6 INTENTOS DE LLAMADA	1
	FALTAN 7 INTENTOS DE LLAMADA	3
	NO TIENE INTENTOS DE LLAMADAS EN 2019 - FALTAN 8 INTENTOS	8
	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ	2
	FALTAN 2DOS - 3 INTENTOS DE LLAMADA	1
	FALTAN 2DOS - 4 INTENTOS DE LLAMADA	1
	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO	13
	FALTAN 2DOS - 1 INTENTOS DE LLAMADA	1
	FALTAN 2DOS - 4 INTENTOS DE LLAMADA	8
	FALTAN 7 INTENTOS DE LLAMADA	4
	Total general	72

11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	En el mes de octubre en cuanto a apoyo a la coordinadora para el cumplimiento del PND: Plan Nacional de Desarrollo PAE: Matriz Plan de Acción de Estabilización PAI: Plan de Acción Institucional PAT: Plan de Acción Territorial PAS: Plan de Acción y Seguimiento Conpes 3931, se realizaron las siguientes acciones: El 3 de octubre se envió a la Coordinadora del GT Urabá el reporte de los indicadores misionales, que evidencia el avance del tercer trimestre así: Indicador: Porcentaje de personas atendidas en los procesos liderados por la ARN - GT URABÁ. En el GT Urabá se atendió en el tercer trimestre, a la población objeto, según proceso así: Reincorporación 84%, Reintegración - Ruta regular al 89% y Reintegración - Ruta Especial (JyP), 99%; en donde se tuvo un promedio General de las tres poblaciones del 91%, el cual, está por encima del proyectado, debido al seguimiento que se realiza a los profesionales para el proceso de atención. Para el logro de esta atención y fidelización de la población objeto, se han brindado orientaciones al equipo de profesionales reintegradores y facilitadores para brindar acompañamiento integral a las personas el proceso de reincorporación; y en actividades psicosociales en las rutas de reintegración. Así mismo se realizó seguimiento con el apoyo del asistente de información desde el tablero de reporte de atención de la población, en la cual se evidencia el porcentaje de atención por profesional, así como el listado de las personas atendidas y las que están pendientes de atención. Con el objetivo de establecer acciones que permitan dar cumplimiento con la directriz de la atención mensual; así como se hace seguimiento a las alertas emitidas por parte del grupo de articulación territorial.
--	--

12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	En el mes de octubre en cuanto a apoyo a la coordinadora para el cumplimiento del PND: Plan Nacional de Desarrollo PAE: Matriz Plan de Acción de Estabilización PAI: Plan de Acción Institucional PAT: Plan de Acción Territorial PAS: Plan de Acción y Seguimiento Conpes 3931, se realizaron las siguientes acciones: El 3 de octubre se envió a la Coordinadora del GT Urabá el reporte de los indicadores misionales, que evidencia el avance del tercer trimestre así: Indicador: Porcentaje de personas atendidas en los procesos liderados por la ARN - GT URABÁ. En el GT Urabá se atendió en el tercer trimestre, a la población objeto, según proceso así: Reincorporación 84%, Reintegración - Ruta regular al 89% y Reintegración - Ruta Especial (JyP), 99%; en donde se tuvo un promedio General de las tres poblaciones del 91%, el cual, está por encima del proyectado, debido al seguimiento que se realiza a los profesionales para el proceso de atención. Para el logro de esta atención y fidelización de la población objeto, se han brindado orientaciones al equipo de profesionales reintegradores y facilitadores para brindar acompañamiento integral a las personas el proceso de reincorporación; y en actividades psicosociales en las rutas de reintegración. Así mismo se realizó seguimiento con el apoyo del asistente de información desde el tablero de reporte de atención de la población, en la cual se evidencia el porcentaje de atención por profesional, así como el listado de las personas atendidas y las que están pendientes de atención. Con el objetivo de establecer acciones que permitan dar cumplimiento con la directriz de la atención mensual; así como se hace seguimiento a las alertas emitidas por parte del grupo de articulación territorial.
--	--

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																																																								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ																																																										
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 52.314.516 CONTRATO No. 210-2019																																																										
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE																																																										
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) APARTADO - GT URABÁ																																																										
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.																																																										
12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	<p>Indicador: Porcentaje de la población objeto que participa en procesos de fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva. - ARN - GT URABÁ</p> <p>En el GT Urabá se encuentran vinculadas a acciones de fortalecimiento de habilidades y competencias para la inclusión productiva de acuerdo a cada proceso, así: Población Reintegración Regular el 50% y Población Reincorporación el 25%; y Población de Reintegración especial, justicia y paz, el 42%, dando un promedio general de 39%, el cual se encuentra dentro del porcentaje establecido.</p> <p>Indicador: Porcentaje de personas vinculadas a la oferta social institucional en Educación (FA) - ARN - GT URABÁ.</p> <p>Al cierre del tercer trimestre del PAI año 2019, se registra una vinculación promedio de la población objeto en el GT Urabá del 47%, el cual por proceso se tiene: en reintegración regular el 55%, en reintegración especial, justicia y paz el 33 %, y en reincorporación el 52 %. Este sobrecumplimiento corresponde a el resultado de la sensibilización en la importancia de la educación para la proyección de un proyecto de vida en la legalidad y los resultados de las acciones de corresponsabilidad para la vinculación a la oferta educativa. También la vinculación de población objeto a los diferentes programas de formación académica como Maestro Itinerante en Murindó, estudiando 25 personas; y bajo el Modelo de Educación y Formación MEFR en los municipios de Apartadó, Carmen del Darien, Chigorodó y Dabeiba con vinculación total de 174 personas población objeto.</p>																																																									
13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	<p>En el mes de octubre se apoyó a la coordinadora en el seguimiento de los diferentes procesos en reintegración, junto con el asistente de información y las enviadas por articulación territorial, a través de las bases de seguimiento que contiene los siguientes ámbitos: asistencias, cumplimiento de actividades a través de los acuerdos del PDT; así mismo el seguimiento de las asistencias de FA y FPT. Con respecto a lo anterior, se realizó las alertas a los profesionales y se verificó, que realizaran los ajustes correspondientes.</p>																																																									
14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	<p>El 3 de octubre se envió reporte de PPR-E que Incumplieron actividades Psicosociales, del mes de septiembre, en donde no hubo novedad en cuanto a inasistencias o cambio de domicilio.</p> <p>Se realizó solicitud por parte del grupo de articulación territorial, justicia y paz, para la realización de 6 informes, para ingreso de la información en el SIR y para posterior envío al tribunal, en donde las profesionales Mariana Moreno y Luz Elida Nagles realizaron los respectivos informes en el SIR los cuales fueron revisados por el asesor de ruta, luego por el asesor jurídico y revisado y aceptado por la coordinadora del GT Urabá, todo como lo indica el instructivo.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p style="text-align: center;">URABÁ -</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.8em;"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Fecha de atención</th> <th>Asesor</th> <th>Asesor</th> <th>Asesor</th> <th>Asesor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JOHAN GARCIA TRESPALANCO</td> <td>11/08/2019 11:25</td> <td>JOHAN GARCIA TRESPALANCO</td> <td>JOHAN GARCIA TRESPALANCO</td> <td>JOHAN GARCIA TRESPALANCO</td> <td>JOHAN GARCIA TRESPALANCO</td> </tr> <tr> <td>MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO</td> <td>11/08/2019 14:52</td> <td>MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO</td> <td>MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO</td> <td>MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO</td> <td>MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO</td> </tr> <tr> <td>JOSE CESAR ANEL GUACIANO</td> <td>11/08/2019 17:05</td> <td>JOSE CESAR ANEL GUACIANO</td> <td>JOSE CESAR ANEL GUACIANO</td> <td>JOSE CESAR ANEL GUACIANO</td> <td>JOSE CESAR ANEL GUACIANO</td> </tr> <tr> <td>ELIN ARBORE</td> <td>11/08/2019 17:01</td> <td>ELIN ARBORE</td> <td>ELIN ARBORE</td> <td>ELIN ARBORE</td> <td>ELIN ARBORE</td> </tr> <tr> <td>JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO</td> <td>12/08/2019 12:59</td> <td>JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO</td> <td>JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO</td> <td>JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO</td> <td>JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO</td> </tr> <tr> <td>DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ</td> <td>12/08/2019 14:08</td> <td>DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ</td> <td>DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ</td> <td>DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ</td> <td>DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En el mes de octubre se apoyó al Orientador de Reincorporación, Diego Florez, en el acompañamiento a 5 Profesionales que tienen asignados Personas en Proceso de Reincorporación, las cuales se distribuyen así:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>PROFESIONAL</th> <th>Decreto Ley 899 de 2017</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arneth De Jesus Tobias Arias</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Gladys Aide Garcia Garcia</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Gloria Patricia Castañeda Araque</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Hildemaro Cruz Borja</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Kary Patricia Macea Arroyo</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>46</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se evidencio la realización de actividades de acompañamiento integral en los componentes de salud, educación y productivo, especialmente en la entrega de insumos para fortalecimiento de unidades productivas.</p>		Nombre	Fecha de atención	Asesor	Asesor	Asesor	Asesor	JOHAN GARCIA TRESPALANCO	11/08/2019 11:25	JOHAN GARCIA TRESPALANCO	JOHAN GARCIA TRESPALANCO	JOHAN GARCIA TRESPALANCO	JOHAN GARCIA TRESPALANCO	MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO	11/08/2019 14:52	MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO	MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO	MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO	MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO	JOSE CESAR ANEL GUACIANO	11/08/2019 17:05	JOSE CESAR ANEL GUACIANO	JOSE CESAR ANEL GUACIANO	JOSE CESAR ANEL GUACIANO	JOSE CESAR ANEL GUACIANO	ELIN ARBORE	11/08/2019 17:01	ELIN ARBORE	ELIN ARBORE	ELIN ARBORE	ELIN ARBORE	JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO	12/08/2019 12:59	JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO	JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO	JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO	JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO	DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ	12/08/2019 14:08	DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ	DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ	DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ	DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ	PROFESIONAL	Decreto Ley 899 de 2017	Arneth De Jesus Tobias Arias	9	Gladys Aide Garcia Garcia	9	Gloria Patricia Castañeda Araque	15	Hildemaro Cruz Borja	5	Kary Patricia Macea Arroyo	8	TOTAL	46
Nombre	Fecha de atención	Asesor	Asesor	Asesor	Asesor																																																					
JOHAN GARCIA TRESPALANCO	11/08/2019 11:25	JOHAN GARCIA TRESPALANCO	JOHAN GARCIA TRESPALANCO	JOHAN GARCIA TRESPALANCO	JOHAN GARCIA TRESPALANCO																																																					
MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO	11/08/2019 14:52	MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO	MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO	MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO	MARCELO DOMINGUEZ ANEL GUACIANO																																																					
JOSE CESAR ANEL GUACIANO	11/08/2019 17:05	JOSE CESAR ANEL GUACIANO	JOSE CESAR ANEL GUACIANO	JOSE CESAR ANEL GUACIANO	JOSE CESAR ANEL GUACIANO																																																					
ELIN ARBORE	11/08/2019 17:01	ELIN ARBORE	ELIN ARBORE	ELIN ARBORE	ELIN ARBORE																																																					
JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO	12/08/2019 12:59	JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO	JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO	JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO	JOHAN MANUEL DOMINGUEZ PACHECO																																																					
DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ	12/08/2019 14:08	DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ	DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ	DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ	DANIELA DOMINGUEZ GUACIANO GOMEZ																																																					
PROFESIONAL	Decreto Ley 899 de 2017																																																									
Arneth De Jesus Tobias Arias	9																																																									
Gladys Aide Garcia Garcia	9																																																									
Gloria Patricia Castañeda Araque	15																																																									
Hildemaro Cruz Borja	5																																																									
Kary Patricia Macea Arroyo	8																																																									
TOTAL	46																																																									

 <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En mes de octubre se remitieron los siguientes informes: • Informe Mensual de actividades. • Solicitudes de expensas del equipo de Reintegración de la primera y segunda semana de noviembre. • El 24 de octubre se envió informe al GAT de la feria de vivienda en donde se reportó la siguiente información:	
	# Personas Convocadas	80
	# Personas Asistentes	63
	Reincorporación	29
	Reintegración	15
	Justicia Y Paz	14
	OTROS (Familia - Comunidad)	5
	# Entidades Convocadas	15
	# Entidades Asistentes	7
	Discriminado Entidades Asistentes	1. Fondo Nacional del Ahorro - FNA 2. Ministerio de Vivienda 3. COMFENALCO, 4. COMFAMA, 5. CONFAMILIAR CAMACOL, 6. BANCO AGRARIO 7. SENA - APE
	# De Vinculaciones Efectivas A Oferta	8
	Discriminado De Oferta	1. Ahorro Voluntario: 8
	Observaciones	Durante la feria se tuvo la intervención de dos charlas a cargo del FNA y en Ministerio de vivienda, en cuanto a productos y servicios ofertados por estas entidades en materia de ahorro para vivienda. El FNA tuvo un stand donde pudo atender de manera personalizada las inquietudes de los participantes. Aspecto positivo fue la participación de las 63 personas entre PPR, PPR-E, PER y familiares, de los cuales se tuvo una vinculación exitosa de 8 al FNA. En cuanto a acción de mejora, se solicita un mayor tiempo de participación por parte del ministerio de vivienda, ya que el funcionario tuvo una intervención corta debido a que tenía que viajar. Así mismo, la participación de los gobiernos locales, ya que, si bien se realizó convocatoria a las secretarías y a las alcaldías de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo, estos no se hicieron presentes y no se conocieron los programas locales en cuanto a la adquisición y mejoramiento de vivienda que se pudieran llevar a cabo en dichos municipios.
	• Se envió a líder del programa SER Urabá, las formaciones que realizó este programa bajo el convenio SENA ARN, los cuales fueron: ESCUELAS DE MAYORDOMIA, SANIDAD Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL BOVINO y PRODUCCION AGROPECUARIA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA. • Se solicitó al GAT el cierre de un producto no conforme que se encuentra abierto desde el 2017, el cual se reiterado durante el año el cierre de la misma. Se recibió respuesta de que se realizará acción. • Se remitió a la GAT la focalización de FA para el 2020 en donde se reportaron las siguientes necesidades en el servicio, en reincorporación y reintegración:	
	REINCORPORACION	
Municipio	Total	OBSERVACIONES
APARTADÓ	64	Las PER se encuentran estudiando bajo el modelo MEFR en la IER Bartolomé Cataño Vallejo y se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 1. Corregimiento San José de Apartadó (centro poblado): 47 PER 2. Vereda la esperanza: 3 PER 3. Vereda Mulatos cabecera: 3 PER 4. Vereda arenas altas: 11 PER
CAREPA	19	14 PER se encuentran bajo el modelo MERF en el municipio de Chigorodó los días domingos. 5 en oferta pública educativa del municipio.

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28 FECHA : 06-02-2019 VERSIÓN : V-4
--	-------------------------------	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	DABEIBA	43	Modelo educativo MERF con la IE Rural Urama en la vereda Chambuscados, actualmente se encuentran estudiando 13 PER bajo el modelo. 14 PER se encuentran vinculados a la oferta educativa del municipio, sin embargo, se REQUIERE, por encontrarse en zonas de difícil acceso, que se implemente el modelo MERF en la vereda del Cañón de la Llorona. Así mismo, 16 PER registran en el grupo de "escultas". Ninguno se encuentra matriculado a la fecha en formación académica; argumentan que ello se debe a que por su labor de escoltas UNP no pueden permanecer de manera estable en un solo lugar, razón por la cual no ven conveniente matricularse en ninguna IE. Solicitan una modalidad de estudio virtual (No presencial), o por módulos, en donde se puedan llevar cartillas de estudio con tareas previstas que luego presentan a sus docentes, para poder desarrollar su proceso de formación básica primaria; secundaria y media vocacional.
	MURINDÓ	27	Maestro Itinerante
	CARMEN DEL DARIÉN	25	Las PER se encuentran bajo el modelo MERF, de las cuales 13 están en Urada y los otros 12 en Buena vista el tesoro.
REINTEGRACION			
	Municipio	Total	OBSERVACIONES
	APARTADÓ	5	MERF San Jose de Apartado
	CAREPA	9	MERF Chigorodó los días Domingos.
	CHIGORODÓ	6	MERF Chigorodó los días Domingos.

16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Se apoyó a la coordinadora en la revisión de los informes mensuales de los profesionales reintegradores y de salud. Así mismo la revisión del informe del instructor SENA Antonio Esquivel, quien se encuentra contratado por la ARN bajo convenio SENA- ARN, quien dicta la formación de Desarrollo de estrategia para la producción empresarial, con énfasis contable, en los municipios de Carepa y Turbo, y se le revisó las actas de horas presenciales y autónomas y las evidencias que respaldaran esta última.</p> <p>Se envió solicitud a SENA nivel central para la solicitud de los usuarios de los gestores, para la creación de los usuarios e inducción de la plataforma Neo Serra, para el ingreso de las visitas de las unidades de negocios que se encuentran en asesorando.</p> <p>El 18 de octubre se realizó el comité misional, en donde se aprobó el siguiente caso:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>PPR</td><td>YORMAN STIVEN LOPEZ HIGUITA</td></tr> <tr><td>Estado</td><td>Activo</td></tr> <tr><td>Código</td><td>34-00336</td></tr> <tr><td>CC</td><td>71351151</td></tr> <tr><td>Servicio</td><td>Gestión de Educación</td></tr> <tr><td>Curso</td><td>Octavo</td></tr> <tr><td>Año de Formación</td><td>2014</td></tr> <tr><td>I.E.</td><td>I.E. Colombia – Carepa Antioquia</td></tr> <tr> <td>Presentación del caso</td> <td>La PPR presenta en el SIR el curso OCTAVO con estado "Aprobado" el cual la PR2 al solicitar el certificado en la I.E., este reporta que el participante "con código de matrícula 3056 curso y REPROBÓ durante el semestre 2014-01 el grado OCTAVO (8º) de Educación Básica Secundaria" (se adjunta certificado dado por la Institución).</td> </tr> <tr> <td>Decisión del comité</td> <td>Aprobación del caso.</td> </tr> </table> <p>Posteriormente se solicitó a Soporte ARN el cambio de estado de la formación de Aprobó a a En proceso, para que el GT cambiara el estado del curso de en proceso a No Aprobó. (se evidencia con acta del comité y correo enviado a soporte el 21 de octubre)</p>	PPR	YORMAN STIVEN LOPEZ HIGUITA	Estado	Activo	Código	34-00336	CC	71351151	Servicio	Gestión de Educación	Curso	Octavo	Año de Formación	2014	I.E.	I.E. Colombia – Carepa Antioquia	Presentación del caso	La PPR presenta en el SIR el curso OCTAVO con estado "Aprobado" el cual la PR2 al solicitar el certificado en la I.E., este reporta que el participante "con código de matrícula 3056 curso y REPROBÓ durante el semestre 2014-01 el grado OCTAVO (8º) de Educación Básica Secundaria" (se adjunta certificado dado por la Institución).	Decisión del comité	Aprobación del caso.
PPR	YORMAN STIVEN LOPEZ HIGUITA																				
Estado	Activo																				
Código	34-00336																				
CC	71351151																				
Servicio	Gestión de Educación																				
Curso	Octavo																				
Año de Formación	2014																				
I.E.	I.E. Colombia – Carepa Antioquia																				
Presentación del caso	La PPR presenta en el SIR el curso OCTAVO con estado "Aprobado" el cual la PR2 al solicitar el certificado en la I.E., este reporta que el participante "con código de matrícula 3056 curso y REPROBÓ durante el semestre 2014-01 el grado OCTAVO (8º) de Educación Básica Secundaria" (se adjunta certificado dado por la Institución).																				
Decisión del comité	Aprobación del caso.																				

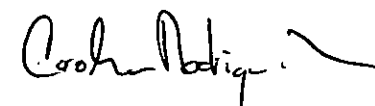
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN <small>del Estado de Colombia</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26
			FECHA: 06-02-2019 VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó a la Coordinadora del GT, Carolina Rodríguez, en el análisis del caso de la PPR NICOLAS DE JESUS MONTOYA ATEHORTUA código 1916-09 y cedula 71930453, para el levantamiento de la restricción para el desembolso del apoyo económico a la reintegración, ya que se encuentra cumpliendo los compromisos adquiridos en la ruta de reintegración y se encuentra en Acompañamiento Psicosocial por Componente Específico, por enfermedad de alto costo ya que se encuentra diagnosticado por una HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA), y quien a la luz de la normatividad vigente la PPR No Aplicaría el Apoyo Económico a la Reintegración por Componente Específico, por el cumplimiento de los 78 meses, sin embargo, el participante estuvo privado de la libertad desde el 26 de noviembre de 2014 hasta el 17 de octubre de 2018. (fecha de su reactivación), dando un periodo de 3 años 10 meses 21 días, periodo en el cual se suspendieron los beneficios tanto jurídico como económicos a los que diera lugar en ese periodo. El caso fue retroalimentado por el asesor jurídico y la coordinado, y esta última lo remitió a financiera, a secretaría general e implementación. (evidencia en documento del caso y envió del mismo a través de correo el 18 de octubre)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

 JESSICA ODETTE SANMARTIN VELASQUEZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> NOMBRE(S): Fecha VoBo: </div> <div style="text-align: right;">  Nov 1 / 2019 </div> </div>
--	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581.12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"